

54924

54924

23 JUN



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Agustín SANCHEZ ECHABURU, de nacionalidad española, residente en Elgoibar (Guipúzcoa), Muguruza número 24,-----

p o r

" CARRO FIJO TRANSVERSAL PERFECCIONADO PARA TORNOS "

=====

Los carros fijos transversales de los tornos, actualmente conocidos, presentan el inconveniente de que el movimiento del carrillo se efectúa mediante palancas, de reducida sensibilidad y no permiten tornear el cono, lo que para muchos trabajos supone un serio inconveniente.

Para obviar estos inconvenientes se ha ideado y reali-



10 zado el perfeccionamiento en el carro fijo transversal que constituye el objeto de la presente Memoria descriptiva y una de cuyas posibles formas de realización se representa, como simple ejemplo sin carácter limitativo en los dibujos adjuntos.

La figura representa en sección el carro, mostrando la forma en que se efectúa el movimiento del carrillo.

15 Consiste en esencia en que el carro giratorio (2), dispuesto sobre el banco (3), lleva alojado en su interior el piñón (5), mandado por la manivela (6), el cual engrana con la cremallera (4), fija al carrillo (1).

20 Merced a ésta disposición, al hacer girar la manilla (6) y con ella el piñón (5), éste engranado en la cremallera (4), la hará desplazar con movimientos exactamente regulable, arrastrando al carrillo (1), el cual quedará así situado en la posición exacta que más convenga al trabajo a realizar y dejando libre el carro giratorio, cuyo movimiento queda totalmente independiente del que se dé al carrillo

25 Cualquiera experto en la materia, comprenderá fácilmente las ventajas que el perfeccionamiento descrito supone y como mediante el mismo se consigue eliminar los inconvenientes anteriormente apuntados.

30 Claro es que el ejemplo de realización descrito y representado podrá ser alterado en detalles secundarios de materia, forma y dimensiones, sin por ello apartarse de lo que constituye la esencia del perfeccionamiento que se reivindica.

#### NOTA

35 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:



40 1.º:- " CARRO FIJO TRANSVERSAL PERFECCIONADO PARA TOR--  
NOS ", caracterizado porque el movimiento del carrillo se -  
efectúa mediante una cremallera fija a éste, la cual engrana  
con un piñón alojado en el interior del carro giratorio, uni-  
do a una manivela de mando, al girar la cual se producirá -  
un desplazamiento de la cremallera, con gran sensibilidad,-  
45 que arrastrará el carrillo, cuyo movimiento queda totalmen-  
te independiente del que se desee dar al carro giratorio, -  
permitiendo el torneado en como, imposible en otra forma.

50 2.º:- Por último, se reivindica como objeto sobre el --  
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años,  
se solicita para España y sus Colonias,-----

p o r

" CARRO FIJO TRANSVERSAL PERFECCIONADO PARA TORNOS "

55 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria -  
descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por  
una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 de Junio de 1.956.

P.A.,

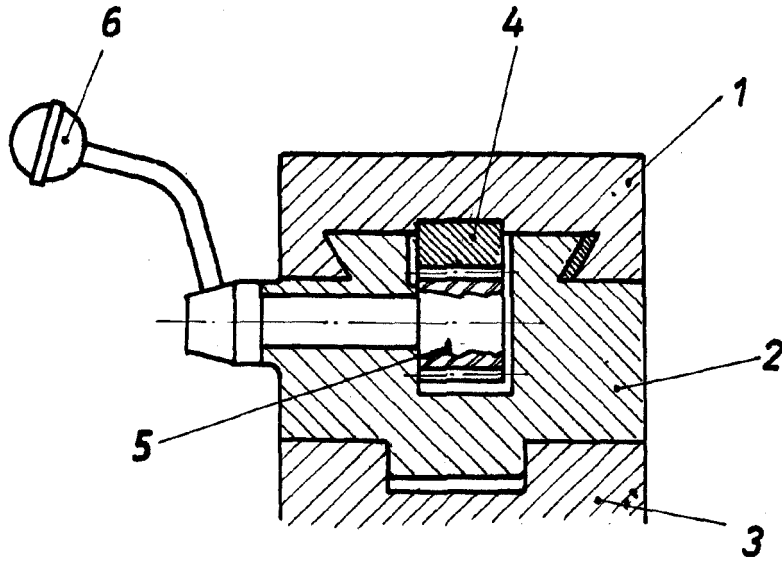


Fig. 1

ESCALA VARIABLE

Madrid, 23 de Junio 1.956.

P.A.,